



Máxima Acuña de Chaupe
Simboliza la resistencia
antiminera de Celendín

**LLAPA RUNAQ
HATARIYNIN**

Lucha Indígena

■ PRECIO **S/. 1.00**

¡A LA REJA!



José Graña Miró Quesada, Gonzalo Ferraro Rey, Hernando Graña Acuña, Fernando Camet Piccone

TODAVÍA FALTAN ALEJANDRO TOLEDO, ALAN GARCÍA, KEIKO Y PPK

¡POR CHOROS Y CORRUPTOS!

Grupo de delinquentes
**Graña y
Montero**

DIVERSAS PERO NO DISPERSAS

Miles de feministas toman Montevideo



CRECE EL HAMBRE EN EL MUNDO

¿Y en Perú? ¿Somos reyes de la gastronomía?

¡PRIMEROS EN **ANEMIA INFANTIL!**

¡PRIMEROS EN **TUBERCULOSIS!**

Esta es la patronal peruana, "los que cortan el jamón", Graña Miroquesada reconoce "soy un inepto". No sólo ineptos: zánganos. Con todas las riquezas naturales que poseemos, esta gentuza para liberarse del trabajo, conseciona el Perú entero a transnacionales capitalistas que se lo llevan todo.

¿De donde sale la plata de la corrupción? Ellos dividen las utilidades en dos, la parte del león para ellos, "sus ganancias" dicen. La otra parte para los salarios de hambre. Cuando la ambición les exige más, reducen los salarios. También cuando necesitan que la plata les llegue sólo a sus políticos. Por eso vivimos en la miseria, en la violencia, cerca a la muerte.

Los patrones, sus políticos y sus militares no nos hacen falta

¡QUE SE VAYAN TODOS!



Diversas pero no dispersas

Miles de mujeres feministas se reúnen en Montevideo

(El editorial ha sido escrito por una de las asistentes)

Durante tres días de Noviembre se reunieron más de 2200 mujeres feministas de Latinoamérica y el Caribe en Montevideo para fomentar la lucha por los derechos de las mujeres, contra los fundamentalismos y contra la violencia machista.

El encuentro feminista - EFLAC - es un espacio de discusión y encuentro entre diversas expresiones del movimiento feminista y organizaciones sociales de mujeres de América Latina y el Caribe.

Más de 2200 mujeres asistieron al encuentro en Montevideo y de ellas casi 200 compañeras fueron peruanas. Representadas entre otras la lucha en defensa de la vida y el agua amenazadas por el proyecto minero Conga y lucha contra la impunidad en el caso de las mujeres campesinas, indígenas y pobres forzosamente esterilizadas durante la dictadura de Fujimori.

Durante el encuentro, que duró tres días, se organizaron asambleas y actividades autogestionadas, las cuales enfocaron diferentes perspectivas y temáticas actuales. Entre los temas que se abordaron estuvieron las resistencias colectivas, las violencias de género, subjetividad y derechos, racismo y discriminación, economía feminista, democracia, los nombres de los feminismos, el autocuidado y la protección, la defensa de los cuerpos y de los territorios, la diversidad, la autonomía y el poder.

Estos encuentros que se realizan cada tres años sirven tanto para compartir experiencias como para formar estrategias colectivas en la región latinoamericana y el Caribe. Asimismo para visualizar y defender la lucha por nuestros cuerpos y territorios. Como resultado del encuentro surgió por ej. la propuesta de lanzar una campaña para defender a las defensoras de los territorios, como es el caso de la hermana Máxima Acuña y otras mujeres indígenas y campesinas que hoy están en primera fila enfrentando a las multinacionales por defender a la Pachamama. Para ello se hizo un llamado para tener acciones en diferentes países el día 5 de septiembre, día de las mujeres indígenas.

Durante el encuentro se evaluó también la ola de movilizaciones contra la violencia machista patriarcal que se inició el año 2015 en Argentina bajo el nombre de #NiUnaMenos y que luego fue replicada en varios países, entre ellos el Perú durante el 2016 y 2017. Este creciente movimiento contra la violencia y contra los feminicidios parece crecer con más y más fuerza y durante el EFLAC se planteó replicar la iniciativa argentina de Paro General para el próximo 8 de Marzo, Día internacional de la Mujer. Asimismo se condenó y tomó distancia de los fundamentalismos religiosos y políticos de derecha que no solo intentan desaparecer muchos derechos ganados por las mujeres durante las últimas décadas, sino también con sus discursos y acciones intentan agravar la situación de millones de personas y generar guerras. Entre estos líderes patriarcales fundamentalistas están Trump, Putin y otros líderes políticos y religiosos como por ejemplo el arzobispo católico Cipriani y líderes evangélicos.

Los tres días de discusión, inspiración y activismo culminaron en una marcha el 25 de noviembre - Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Fecha propuesta por la delegación dominicana durante el primer EFLAC o encuentro feminista, llevado a cabo en Bogotá en 1981. Esto en homenaje a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, quienes fueron torturadas, violadas y asesinadas el 25 de noviembre de 1960 por órdenes de la dictadura del general Trujillo en República Dominicana. Durante años las feministas de la región movilizaron contra las violencias machistas haciéndolo en un día de luchas, hasta que luego de diecinueve años fuese también adoptado por Naciones Unidas.

"LUCHA INDÍGENA"

Editora "Lucha Indígena" RUC: 10060967194
Director: HUGO BLANCO GALDOS
Editor: Enrique Fernández Chacón "Cochero"
Email: cefch70@hotmail.com
Calle Vesta 361 - Rimac - Lima - Perú
Telf: cel.940092389
Comité de Redacción:
Corresponsal en Europa: Pepe Mejía
Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú 2008-01061

luchaindigena@gmail.com

Dando Cuenta

Hugo Blanco

Mi actividad principal en noviembre fue la participación en el denominado «Primer congreso internacional ecosocialista» realizado en Venezuela. Fuimos más de veinte personas de diferentes partes del mundo.



Al finalizar la reunión se acordó convertirnos en la primera organización ecosocialista internacional.

Manifesté que «Lucha Indígena» publicaría una columna con las noticias que sobre el tema enviarán los presentes.

Sin embargo hasta el momento no hemos recibido nada. Al parecer el entusiasmo se esfumó.

A los interesados en el tema les doy la dirección de dos notables ecosocialistas:

El británico Derek Wall drdnwall@gmail.com y el brasileño-francés Michael Lowy <michael.lowy1@gmail.com>

El hambre crece en el mundo

La prensa oculta que 5,6 millones de niños mueren al año por hambre o falta de agua potable, o que 815 millones de personas, el 11% de la población del planeta, sufrieron hambrunas, un auténtico genocidio alimentario.

El hambre en el mundo es quizás la muestra más cruda de la barbarie a que conduce el sistema capitalista. Una sociedad que se basa en la explotación de la mayoría social trabajadora por una minoría capitalista que expolia la riqueza de los países semicolonizados, sostiene guerras (imperialistas en muchos casos) en buena parte del planeta y pone en peligro al planeta mismo. Una situación ignorada por la mayor parte de los medios de comunicación, la mayoría instrumentos de propaganda masiva al servicio de la perpetuación del sistema que los financia.

En el año 2016 un total de 815 millones de personas de la población del planeta sufrieron hambrunas sin que este dato se haya visto reflejado en la mayoría de los medios de comunicación occidentales.

Según indica la Organización Mundial de la Salud, el año pasado creció el hambre en el mundo un 38% alcanzando al 11% de los habitantes.

Este terrible aumento ha roto de manera dramática la trayectoria descendente de los últimos 15 años. Han crecido tanto el número de personas subalimentadas como las que padecen hambre crónico. Un total de 155 millones de niños sufren de malnutrición provocándoles, a los menores de 5 años, un retraso en el crecimiento.

El informe de la OMS 'Estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2016', concluye que el aumento de las guerras y el cambio climático está haciendo que el hambre se dispare. Según la FAO, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, este terrible aumento de las guerras haría imposible acabar con el hambre, según fijó como fecha límite el año 2013 la Agenda sobre el Desarrollo Sostenible de 2015 de la ONU.

Según un informe de UNICEF, cada año mueren en el mundo 5,6 millones de niños por falta de comida o de agua potable, un auténtico genocidio alimentario encubierto por la prensa.



Primer Encuentro de Mujeres Awajún y Wampís del Alto Marañón



Se realizó en Pampa Hermosa, distrito de Nieva, Amazonas del 29 al 31 de octubre

Las mujeres indígenas identificaron sus problemáticas y conformaron el Consejo de Mujeres Awajún y Wampís del Alto Marañón "Umukai - Yawi".

Cerca de veinte mujeres viajaron desde comunidades cercanas a Imaza, Nieva. Además se sumaron otras del Kanus, distrito Río Santiago.

Entre los problemas más urgentes, las nuwas (mujeres en awajún) mostraron la necesidad de contar con mayor capacitación para mejorar sus actividades económicas. Muchas de ellas son las que asumen el sostenimiento de sus familias. Por otro lado, resaltaron las diferentes violencias que sufren las niñas, jóvenes y mujeres, como la marginación en cuanto a la formación educativa, el embarazo adolescente, la violencia sexual y el abandono por parte de los padres de sus hijos. Situaciones que ponen en desigualdad y vulnerabilidad a las mujeres.

Luego las participantes elaboraron una

agenda de actividades para realizar un proceso de trabajo conjunto. Se hizo un pronunciamiento que insta a las autoridades locales, regionales, nacionales, así como a otros actores institucionales de la sociedad civil y privados, para que trabajen de forma urgente sobre los problemas identificados.

Dicho pronunciamiento fue presentado en un acto público en la plaza de Nieva. Contaron con el apoyo y la presencia de funcionarios públicos del gobierno local, quienes afirmaron su compromiso con las mujeres.

Conformaron el Consejo de Mujeres Awajún y Wampís del Alto Marañón "Umukai - Yawi" (Colpa en castellano). Fue nominada como presidenta, María Luzmila Bermeo Chumba, quien al tomar la palabra, destacó la importancia de este evento e invitó a las mujeres de la región a sumarse a las siguientes actividades del Consejo, manifestó que se realizarán reuniones descentralizadas y tienen planeado realizar un segundo encuentro en el primer semestre de 2018.

¿Por qué el ataque al museo de la memoria de ANFASEP?

Por Francisco Chamberlain

30 años de Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (ANFASEP).

La pregunta no es simplemente cómo responder a este ataque sino de dónde viene y por qué ha surgido ahora. El firme pronunciamiento de la Mesa de Concertación y las declaraciones de la abogada, Gloria Cano, persona que conoce muy bien la trayectoria de ANFASEP y de su Museo de la Memoria y que categóricamente denuncian lo absolutamente infundado este ataque no es todo.

Hay que saber de dónde viene y por qué surge ahora. Adelanto mi gran sospecha: Yo creo que no tiene nada que ver ni con ANFASEP ni con su Museo. Es un intento de desvirtuar la atención del público de los problemas de Keiko.

Hablemos primero del ataque mismo y su estupidez. Viene de un señor congresista, Octavio Salazar de la bancada fujimorista, y no sé si alguna vez ha visitado el Museo de la Memoria.

Salazar es un congresista de Trujillo que tiene la desfachatez de decir que el Museo hace loas del senderismo y debe ser cerrado. Según parece, este ataque ha hecho que el Ministerio Público ha tomado cartas en el asunto. El M.P. no va a encontrar nada.

Cualquier persona que conoce la historia de ANFASEP y su Museo, y soy una de ellas, sabe que este ataque carece de fundamento. Yo he ofrecido tres o cuatro misas en el local de ANFASEP, y otras tres o cuatro misas en el terreno de la Hoyada. Asistí al velorio de la Mamá Angélica Mendoza, fundadora de ANFASEP, en su local, y ofrecí la misa por esta gran mujer en la catedral el día de su entierro.

El núcleo fundamental de ANFASEP son mujeres pobres, dolidas profundamente por la desaparición y asesinato de sus hijos o esposos o hermanos en el Cuartel de Los Cabitos, sin poder dar clausura a sus muertes.

Buscan con una impresionante constancia durante más de 34 años saber qué pasó y quiénes eran los responsables de estas barbaridades extrajudiciales de lesa humanidad. ¡Que buenas y tercas en su búsqueda son estas mujeres!

La justicia peruana ha determinado tres juicios acerca de lo que pasó en el Cuartel de Los Cabitos: Cabitos 83, Cabitos 84 y Cabitos 85.

Después de largos años ya tenemos recientemente el juicio y la condena sólo de Cabitos 83; quedan pendientes los juicios de Cabitos 84 y Cabitos 85.

¿Por qué lanza su ataque el Sr. Salazar poco después del juicio de Cabitos 83? Tiene que ver creo con el libretto que los fujimoristas han aprendido de Vladimir Montesinos y aprobado siempre por Alberto Fujimori: Cuando nos encontramos en algún apuro o denuncia, es útil distraer la atención del público con otro asunto por más infundado y tonto que sea. Creo que eso es lo que explica el ataque al Museo de ANFASEP.

Keiko y su gente sí tienen problemas. Datan de su ex-secretario general del partido, Ramírez, que por una "casualidad" perdió todos sus papeles acerca de los 15 millones de soles para el partido en una moto taxi. El ataque de Salazar y su gente no son más que un intento de distraer al público del manejo, fundamentalmente de Keiko, de la plata durante la campaña fujimorista, llámense los cocteles de recaudar fondos o de Lava Jato de Odebrecht.

Tiene mucho que aclarar. Eso creo es lo que motiva Salazar atacar a ANFASEP y su Museo.

Keiko ha aprendido algo muy valioso de su papá, valioso para ella por lo menos.

Es ducha en manejar plata mal habida desde sus años universitarios en Estados Unidos, cuando sus visitas a Lima terminaron volviendo al norte con una maleta cargada de billetes verdes para pagar los estudios y gastos de ella y sus hermanos, plata de todos los peruanos.

Nativos afectados por derrames petroleros del Lote 192

Comunicado de las federaciones indígenas de las Cuatro Cuencas afectadas
FEDIQUEP - FECONACOR - OPIKAFPE - ACODECOSPAT

1) Informamos a la opinión pública que luego de 44 días de movilización pacífica, hemos logrado en Acta un compromiso oficial del Estado que garantiza el derecho a la Consulta Previa en el Lote 192, tal como lo exigimos desde un principio de nuestros reclamos. Nuestra confianza hacia el Estado es limitada, por eso estamos alertas a cualquier acto que pretenda vulnerar nuestro derecho o afectar nuestra vida.

2) En esa Acta, hemos exigido atenciones inmediatas a los recientes derrames ocurridos en las comunidades achuar José Olaya, Antioquía y kichwa Doce de Octubre, pero hasta el momento no se cumplen. Estos derrames son ocasionados por el mal estado de la infraestructura petrolera en el Lote 192, como lo hemos denunciado incansablemente. Exigimos el Estado y la empresa Frontera Energy que de inmediato atiendan los derrames, inicien acciones de remediación y asistan con agua y alimentos a los pobladores; no se puede tratar así la vida de la gente.

3) Por otra parte, producto de nuestra lucha avanzamos acciones para la remediación ambiental de la contaminación histórica en nuestros territorios. Por ejemplo, el Fondo Nacional del Ambiente ha seleccionado empresas que iniciarán acciones de remediación en el Lote 192, gracias al fondo público de 50 millones de soles logrado en el acta el 10 de

marzo en 2015.

También, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con expertos internacionales hará Estudios Técnicos Independientes para recomendar altos niveles de remediación en el Lote 192 y 8. Además, el Estado se comprometió a aprobar un nuevo marco legal para que empresas petroleras, entre ellas Pluspetrol, asuman sus obligaciones para remediar; el Estado debe garantizar la remediación histórica donde hay casi 2 mil pasivos ambientales cuyo responsable es Pluspetrol.

4) Nos preocupa que no se asegure, con rapidez y pertinencia, agua apta para consumo humano en nuestras comunidades. Desde marzo de 2015 esperamos el cumplimiento de este compromiso. Hoy el gobierno nacional y gobiernos locales quieren imponernos un sistema de captación de aguas de lluvia; exigimos que se cumplan las reuniones especializadas acordadas con el Estado para hablar de esto. No permitiremos que nos impongan nada, advertimos que haremos respetar nuestra voz.

5) Nuestra unidad, lucha y agenda, iniciadas desde 2011, se basan en la defensa y exigencia del cumplimiento de nuestros derechos fundamentales, para lograr condiciones de vida digna.

13 de noviembre, 2017.



Terrorismo en la educación

Enseñar sobre el terrorismo a los niños es otra medida populista de Fuerza Popular. Ellos solo quieren embanderarse con que derrotaron al terrorismo, enseñar una historia mal contada.

No explicarán que las causas del terrorismo fueron la gran desigualdad social que existe en el Perú y que el terrorismo de Sendero Luminoso fue una respuesta desesperada pero con-

traproducente para acabar con dicha desigualdad.

No hablarán de las diversas actitudes rebeldes y correctas del pueblo peruano contra esa desigualdad. No dirán nada de la gran corrupción de los gobernantes. Tampoco del ferroz ataque a la naturaleza y a la humanidad de las grandes empresas transnacionales, ni del servilismo de los gobiernos hacia ellas.

Menores de 15 años tienen niveles elevados de metales pesados en su organismo en zonas mineras

Red Muqui presentó informe y documental en el Congreso donde alerta sobre la problemática de salud ambiental y los impactos de los diferentes pasivos mineros en Cerro de Pasco, La Oroya, y la Cuenca de San Mateo. El foro "Estudios en poblaciones afectadas por metales pesados" fue coorganizado por la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, Centro Labor, Sourse y la Municipalidad de Simón Bolívar. Las organizaciones expusieron sobre la afectación a la salud de la concentración de metales y pasivos.

"En el caso de la orina, 8 de 9 niños de La Oroya y 10 de 15 niños de Cerro de Pasco superaron el estándar de medición para arsénico de acuerdo con el Minsa. 3 niños de La Oroya y 9 de Cerro de Pasco superaron el estándar de mercurio. Mientras tanto, 4 niños en cadmio", se lee en la publicación difundida por Red Muqui.

"Mi hijo Benjamín tiene un crecimiento anómalo de células retinales, un retinoblastoma, que ya le ha hecho perder un ojo. Además, sufre de diferentes enfermedades, como daño a la vesícula", afirma Lourdes Mendoza, habitante de Cerro de Pasco. "No existe ninguna solución hasta la fecha. Este no es un daño a personas aisladas, sino a una población integral y constituye un tema de salud pública. Los ministerios no están actuando desde una mirada de interrelación de salud y medio ambiente.

La Oroya, en Perú, la quinta ciudad más contaminada del planeta

Allí se vive con elevados niveles de metales tóxicos en el cuerpo 60, 70 microgramos por decilitro de sangre, seis a siete veces más del límite permisible. Por encima de esa línea roja, un sin fin de enfermedades.

"El plomo se absorbe y al no cumplir ninguna función se deposita dentro del organismo, en especialmente los órganos blandos y en los huesos", explicó Pablo Marín, médico del área de metales pesados del Centro de Salud de La Oroya.

Y entonces, sin mayor aviso, el plomo ataca el corazón, el cerebro, los riñones y se manifiesta con alteraciones en el sistema nervioso central, anemia, cáncer, leucemia. Los niños, son los más perjudicados.

Debido a este envenenamiento masivo, organizaciones no gubernamentales enjuiciaron en tribunales internacionales al estado peruano y a la empresa Doe Run, propietaria hasta el



año 2009 del complejo metalúrgico de La Oroya.

"Actualmente habrá unos 3 mil casos, tres mil demandas, tres mil niños que están, que han demandado ya", subrayó Richard Romero, gestor ambiental.

"Lo que queremos es que el gobierno nos diga cómo va a ser el tratamiento de nuestros niños intoxicados", denunció Joel Nieto, poblador de Cerro de Pasco.

Es un clamor que aún hoy no es escuchado. Por su parte, Gladys Mandujano, pobladora de Cerro de Pasco, subrayó:

"En la ciudad de Cerro de Pasco los habitantes se están muriendo debido a la contaminación. Y qué provoca la contaminación. Es el estado que ha dado permiso a las empresas mineras".

Los médicos y expertos han comprobado en el caso de La Oroya que aunque la industria metalúrgica está inactiva, los niveles de plomo en la sangre de la población, especialmente en los niños, siguen siendo elevados. "La chimenea principal de este complejo metalúrgico ya no escupe gases ni humos negros, pero la contaminación ambiental es un mal que permanece muchas veces invisible", afirma Javier Janhcke, secretario ejecutivo de Red Muqui.

Nuevo derrame en Amazonía

Noviembre, 2017.- Tras el reciente derrame de petróleo ocurrido cerca a la comunidad Chapis, el líder awajún Ismael Pérez Petsa manifestó que Petroperú no coordinó el ingreso a la zona afectada. Asimismo, calificó el derrame como una "negligencia" estatal. El nuevo derrame de petróleo ocurrió el pasado 7 de noviembre a la altura del kilómetro 221.5 del Ramal del Norte del Oleoducto Norperuano, cerca de la comunidad indígena Awajún de Chapis, en el distrito de Manseriche provincia Datem del Marañón, viene afectando a 5 comunidades (Chapis, Ajachim, Wee, Nueva Alegría, Capernaum), principalmente la quebrada de Kusea Entsa, y amenaza contaminar las quebradas Kangaza y Sabaloyacu.

"La población ya conoce el actuar de Petroperú, siempre minimiza las cosas, se compromete, firma actas y nunca cumple", así manifestó Ismael Pérez Petsa, líder awajún.

Reinas y mujeres: sobre el sujeto del feminismo

En días pasados, el concurso de belleza de Miss Perú se transformó en un escenario político. En el momento del concurso en el

que típicamente las participantes anunciaban al público las medidas de su cuerpo, cada una de ellas fue pasando al micrófono y dando las cifras de las diferentes violencias hacia las mujeres y niñas en su país. "Mi nombre es Karen Cueto y mis medidas son: 82 feminicidios y 156 tentativas en lo que va del año", dijo una de ellas.

El Perú el país con más conflictos mineros en América Latina

Perú presenta la mayor cantidad de conflictos mineros de toda América Latina. Desplazamientos, impacto ambiental y trabajo informal son algunos de los estragos más fuertes que ha generado el sector minero en Perú, y a pesar de que estas zonas reciben las mayores inversiones, su gente continúa sumida en la pobreza.

Las causas principales de los conflictos mineros en el Perú, son las afectaciones ambientales y la falta de verificación de las mismas por parte de las autoridades; el temor de la población local a la afectación a su salud, sus tierras, el ganado y el medioambiente; y el incumplimiento de compromisos por el Estado o las empresas.

Fujimorismo impone cambios a Ley de Alimentación

La Ley de Promoción de Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes vio la luz en el 2013. Determina un sistema de advertencias que es respaldado por las autoridades de salud y la propia Organización Mundial de la Salud.

Estas advertencias son simples y directas, no tienen como objetivo certificar como bueno o malo un producto procesado, solo advertir si tienen o no mucha azúcar, sodio, grasas saturadas y grasas trans (Las grasas trans son un tipo de grasa que se forma cuando el aceite líquido se transforma en una grasa sólida añadiendo hidrógenos). Si la industria no quiere llevar estas advertencias solo tiene que bajar los niveles de estos componentes dañinos y punto.

La exministra de Salud, Patricia García, sostiene que la población necesita elementos claros para tomar mejores decisiones en su alimentación. Manifestó: "Como ciudadana y académica, creo que es un grave error que se da por desconocimiento o por mala intención. El cambio de la ley significa que retrocedamos al 2013."

Pero como la industria no quiere adecuarse a la ley, ni al reglamento, ahora quiere que la ley se adecúe a ellos, por ello han ejercido toda su influencia y poder para modificar la ley y que se retiren estas advertencias.

Organizaciones sociales en Perú denunciaron que la bancada fujimorista pretende modificar la Ley de Alimentación Saludable para beneficiar a grandes empresas a costa de la salud de la población.

Abrir carreteras en reservas es un etnocidio para pueblos en aislamiento

Fujimorismo aprueba proyecto de muerte para pueblos en aislamiento

Julio Cusurichi Palacios, Premio Goldman 2007, alertó que abrir carreteras en medio de las reservas territoriales acarrea graves riesgos para los pueblos en aislamiento y contacto inicial. En una entrevista brindada al portal La Ruta del Clima realizada en Bonn, en el marco de la Cumbre Climática COP23, Cusurichi alertó sobre la nefasta minería ilegal, las plantaciones de monocultivos de palma aceitera y expresó su preocupación por las sectas religiosas que buscan contactar a los pueblos en aislamiento.

También se refirió al párroco del Purús quién es un entusiasta promotor de una carretera que sería nefasta para dicho pueblos vulnerables. En este sentido anunció que darían su queja directamente a las autoridades eclesiales del Vaticano.

Cusurichi, del pueblo Shipibo, destacó la importancia de las reservas comunales y las reservas territoriales que forman parte de la propuesta de Red Indígena Amazónica (RIA), una propuesta modelo propia de los pueblos indígenas amazónicos para la conservación de los bosques y de esa manera

servir al planeta.

Lamentó que a pesar de que los pueblos indígenas son quienes mejor conservan los bosques es poco el apoyo que reciben de parte de los gobiernos peruanos, y más es el apoyo de la cooperación internacional. Julio Cusurichi es presidente de la Federación Nativa del Río Madre de Dios y afluentes (FENAMAD), organización regional afiliada a la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) y a la Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).



Miles marchan por agua potable para tres distritos



15 nov. Unos 30 mil pobladores de diversos asentamientos humanos de Comas, Carabayllo e Independencia no cuentan con agua potable y alcantarillado.

Así lo asegura Roberto Herrera, presidente del esquema Incahuasi-Pampas de Comas, quien ayer encabezó una marcha hacia el Ministerio de Vivienda, en San Isidro.

Ahí, unas 2 mil personas de Comas-Independencia, Collique-Carabayllo e Incahuasi-Pampas de Comas exigieron la pronta elaboración, aprobación y licitación de proyectos de agua potable y alcantarillado que atienda las necesidades de los asentamientos humanos ubicados, en su mayoría, en laderas de cerros.

"En el esquema Comas-Independencia

existen casi 20 mil pobladores de 140 asentamientos humanos que no cuentan con agua potable. Tenemos que comprar agua de cisternas, las cuales muchas veces nos la dan sucia", indica Manuel Rodríguez Mori, presidente del referido esquema.

En respuesta, el Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima (Sedapal) informó que el expediente técnico para la ejecución de obras en el esquema Incahuasi-Pampas de Comas se encuentra en etapa de revisión y aprobación para ingresar a la fase de inversión.

Mientras que en los otros dos esquemas, los expedientes técnicos aún se encuentran en la fase de elaboración y aprobación, señaló la entidad estatal de agua potable.



Revelan complicidad de empresarios en escándalo de madera ilegal en Perú

Representantes de las exportadoras Adam Andrews de Corporación Industrial Forestal, William Castro de Inversiones WCA y Dante Zevallos de Sico Maderas fueron grabados

En diciembre del 2015, se decomisó un alto porcentaje de madera ilegal que salió rumbo a México y EE.UU. en el Yacu Kallpa. Las empresas involucradas en el caso de madera peruana sabían, o tenían razones para sospechar, que sus exportaciones desde la Amazonía peruana eran ilegales, según grabaciones difundidas hoy por Global Witness. Las grabaciones parecen ser las primeras en

las que exportadores de madera del Perú han admitido que los documentos a menudo se falsifican. Proporcionan una idea de la escala de la corrupción que permitió que el escándalo tuviera lugar.

La madera fue transportada desde la Amazonía en el barco Yacu Kallpa a finales de 2015, tras un intento fallido de un fiscal peruano de decomisar parte de la misma, pero el barco fue detenido más tarde en México cuando navegaba hacia los Estados Unidos. En última instancia, se encontró que más del 96% de la madera a bordo era ilegal

Trasladan a carceleta a socios de Odebrecht en Interoceánica

Cuatro de los cinco empresarios que están bajo investigación en el Ministerio Público llegaron esposados a la carceleta del Poder Judicial

Tras una audiencia que se prolongó hasta altas horas de la madrugada, cuatro de los cinco empresarios que están siendo investigados por su presunta participación en el pago de coimas por parte de Odebrecht para adjudicarse los tramos 2 y 3 de la carretera Interoceánica fueron trasladados a la carceleta del Poder Judicial.

José Alejandro Graña Miró Quesada (ex presidente del directorio de Graña y Montero), Hernando Alejandro Graña Acuña (ex director de Graña y Montero), Fernando Martín Gonzalo Camet Piccone (presidente de JJ Camet Contratistas Generales S.A.) y José Fernan-

do Castillo Dibós (director gerente general de ICCGSA) se entregaron luego que dictaran 18 meses de prisión preventiva en su contra.

Esta medida fue aprobada por el juez Richard Concepción Carhuancha a pedido del fiscal Hamilton Castro, quien encabeza el equipo del Ministerio Público a cargo de las investigaciones por los pagos de coimas de Odebrecht.

El quinto investigado, Gonzalo Ferraro Rey (ex presidente ejecutivo de Graña y Montero) deberá cumplir arresto domiciliario en una clínica de San Isidro por disposición del Poder Judicial.

A cuatro de los cinco empresarios se les imputa los presuntos delitos de colusión y lavado de activos. A Graña Miro Quesada se le acusa solo por el delito de colusión.



Conocida estas detenciones, volvió a salir a flote la pregunta, ¿Y a Keiko y Alan García cuándo? o están esperando que salgan del país para empezar a buscarlos, como a Alejandro Toledo.

Perú recibe 182 recomendaciones sobre derechos humanos en la ONU por La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ACNUDH)

10 de noviembre, 2017.- El Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos adoptó hoy en Ginebra, Suiza, la sección de recomendaciones del proyecto de informe de resultado del Examen Periódico Universal de Perú.

Durante la ceremonia de adopción del proyecto de informe EPU de Perú, se informó que el país recibió un total de 182 recomendaciones formuladas por representantes de Estados del mundo en el marco del proceso.

Por su parte, también se informó en la ceremonia de adopción que el Estado peruano deberá dar a conocer su posición respecto a dichas recomendaciones a más tardar durante el 37º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, a celebrarse en marzo de 2018.

En el marco del proceso del EPU, el pasado 8 de noviembre de 2017 una delegación de alto nivel del Estado peruano entró en diálogo durante más de tres horas con representantes estatales provenientes de todas las regiones del mundo.

Representantes de un total de 69 delegaciones tomaron la palabra durante el diálogo interactivo con Perú, realizando comentarios y recomendacio-

nes sobre una amplia gama de temas de derechos humanos.

Entre los temas mencionados están: Combatir la discriminación en todas sus formas, incluso contra los pueblos indígenas, afrodescendientes, personas con discapacidad y basada en la orientación sexual y la identidad de género. Promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas, sus derechos a la tierra y prevenir la extracción de recursos naturales en los territorios indígenas. Garantizar que los pueblos indígenas puedan participar en los procesos de toma de decisiones. El impacto ambiental en los derechos humanos. Proteger a los defensores de los derechos humanos. Combatir la discriminación y la violencia contra la mujer. Casos denunciados de uso excesivo de la fuerza por parte de la policía. Abordar el hacinamiento en las prisiones. Garantizar la libertad de expresión y de los medios de comunicación. Hacer frente a la trata de personas. Pasos para eliminar el trabajo infantil. El acceso de las mujeres a la justicia. Pasos para despenalizar el aborto en casos de violación. Las altas tasas de embarazo adolescente. Registro de nacimiento. Educación intercultural bilingüe, entre otros temas.

La comunidad de Servindi sigue creciendo.

¡Gracias por tu preferencia!

¡Por un mundo más humano y diverso!

¡Ya somos 20 000 fans!

La comunidad de Servindi sigue creciendo. Nuestro trabajo informativo con seriedad, perseverancia, responsabilidad y pluralismo sobre temas ambientales, pueblos indígenas, cambio climático y derechos humanos está dando sus frutos.

Tenemos la convicción de que en un mundo diverso se requiere de un periodismo intercultural para poder entendernos, comprendernos y conocer de manera más completa y profunda la realidad. Solo así podremos contribuir a transformarla.

Nuestro compromiso con los pueblos indígenas sigue firme porque creemos en su protagonismo como actor clave para un cambio social que nos acerque al buen vivir.

Consideramos que en su sabiduría y propuestas está el camino

para reencontrarnos con la esencia de nuestra condición humana, con la naturaleza y enfrentar desde la comunicación la irracionalidad capitalista y consumista que agrava los males de nuestro tiempo.

Tu seguimiento y participación en nuestra comunidad nos enaltece y anima a seguir con entusiasmo este compromiso de vida.

¡Muchas gracias por tu preferencia!

El equipo Servindi

Nota.- Algunas de las noticias nacionales de "Lucha Indígena" tienen como fuente las publicaciones de Servindi, igualmente, esta comunidad reproduce regularmente nuestras publicaciones, por lo que les estamos muy agradecidos.

La guerra neocolonial de los Estados chileno y argentino contra el Pueblo Mapuche

De la frontera colonial a la frontera estatal y extractiva

El pueblo mapuche habita históricamente las tierras del Wallmapu, al sur del sur de este continente que el colonizador llamó América, territorios que hoy se encuentran dentro de los Estados de Chile y Argentina: Ngulumapu al poniente de la cordillera de los Andes, y Puelmapu del lado oriental. Ambas expresiones territoriales se extendían hasta los océanos Pacífico y Atlántico respectivamente.

Años antes de la invasión española, los mapuches enfrentaron la expansión del Imperio Inca e incluso convivieron en la actual zona metropolitana de Santiago con funcionarios del Collasuyo, la región sur del Incanato. La conquista española implicó una invasión política, cultural y militar —llamada históricamente Guerra de Arauco— que, gracias a la gran resistencia mapuche, estableció las fronteras de Wallmapu al sur del río Bío Bío y al norte del río Toltén. Estos límites fueron reconocidos por el Imperio Español en Quilín (1641) y Negrete (1726). Durante la guerra de independencia de Chile, el Pueblo Mapuche fue principalmente aliado del Ejército Realista y, en 1825, una vez constituida la República, acordaron la paz en el tratado de Taphue. En él se regulaba la convivencia comercial y diplomática y Chile reconocía la soberanía y autodeterminación mapuche; sus autoridades y legislación.

Sin embargo, las Repúblicas americanas del XIX fueron gobernadas por una casta político-militar formada en la masonería y la ilustración europeas, no pocos de ellos con ideas despóticas. El proyecto civilizatorio moderno, necesariamente expansivo, movilizaba la necesidad de incorporar a los salvajes a la vida civil de la República.

Hasta la actualidad, este proceso de expansión de la violencia estatal ejercida como estrategia de expropiación de los bienes comunes de los territorios, se ha complejizado

en la medida que se sofistican los nuevos mercados transnacionales de inversión extractiva.

Existe una guerra desplegada intensamente por parte del Estado de Chile contra el Pueblo Mapuche, reactivada a partir del resurgimiento del movimiento autonomista mapuche desde los años noventa. Hoy en día, el Estado argentino agudiza sus políticas de hostigamiento y persecución racial contra el mismo pueblo. Lo que avistamos es una guerra neocolonial trans-estatal, siniestramente coherente con un proceso de consolidación de los mercados extractivos.

El Lof histórico comporta una relación ancestral con las fuerzas de la naturaleza, incluyendo la existencia del rewe —lugar sagrado ceremonial. La racionalidad productiva de la tierra es incompatible con la matriz de comprensión territorial mapuche. La dinámica de explotación capitalista de la tierra es por definición opuesta a las filosofías de los pueblos preexistentes de respetar los ciclos naturales de las siembras y cosechas, al concebirse como parte de la mapu (tierra) y no como el sujeto que la puede controlar y dominar.

Por lo tanto, el colono que roba tierras al mapuche lo hace con la legitimidad del discurso civilizatorio moderno, al que se agrega el componente capitalista de la producción agrícola y ganadera.

El golpe militar de 1973 llegó a poner fin a la redistribución de tierras, que había reorganizado más de un siglo de expropiación latifundista y colonial, y dio inicio a una contrarreforma agraria que afectaría especialmente al pueblo mapuche. La dictadura devolvió a los grandes propietarios una buena parte de las tierras antes socializadas.

Sin embargo, tal vez más brutal que la restitución del latifundio, fue el allanamiento para el extractivismo forestal de corte transnacional basado en los monocultivos de pinos y eucaliptos.

La crueldad: cacería de mapuches y alianza neocolonial entre Estados corporativos desaparecedores

La cacería de indígenas ha sido parte de todo proceso colonial en Latinoamérica. Se trata de una práctica desarrollada tanto por españoles como por los colonos contratados por los Estados modernos para organizar la consolidación de las soberanías estatales. Hoy estas cacerías toman nuevas formas contra el pueblo mapuche, siempre refiriendo a la arremetida del aparato policial, judicial, mediático y hasta del sicariato, como nos recuerda la muerte de Macarena Valdés.

Se reunieron en Santiago de Chile los presidentes Bachelet y Macri, para tratar «acuerdos estratégicos». Planearon construir represas en los ríos sagrados de los mapuches. Según sus creencias serán mutilados por el capital, dejando a los muertos en un interregno sin poder llegar a encontrarse con sus ancestros.

Igual que en enero, ese primero de agosto la Gendarmería ingresó al Lof disparando. Los atacantes decían: «maten a uno, indios de mierda los vamos a cazar». Los mapuche se replegaron hacia el río Chubut, también lo hizo Santiago Maldonado pero no pudo cruzarlo porque no sabía nadar. Los testimonios de los mapuche aseguran que la Gendarmería cazó a Santiago: lo golpearon y subieron a un vehículo Unimog, desde donde se le pierde el rastro. Ya encontraron su cadáver.

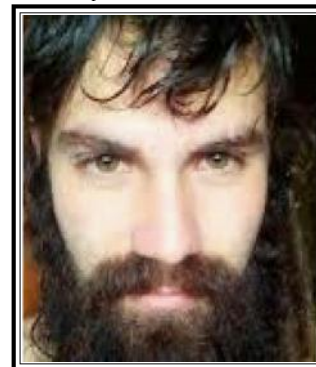
Tenía 28 años. De sensibilidad anarquista, viajero, tatuador y artesano, había llegado hasta Cushamen a solidarizarse con la exigencia de libertad del lonko Facundo y la causa mapuche.

Proyección de la ofensiva trans-estatal neoliberal

Observamos, pues, la intensificación de la guerra bi-nacional racista de dos Estados que nunca dejaron de ser desaparecedores. Desaparecen el cuerpo físico por medio del se-

Breves líneas basadas en Vitrina Dystópica / órgano de difusión del Grupo de Estudios Experimentales "Paul K. Feyerabend"

cuestro: Santiago Maldonado y José Huenante. Desaparecen la presencia y la memoria con la banalización de los asesinados. Sin embargo, la ofensiva consigue lo contrario a declinar la ancestral fuerza del Pueblo Mapuche.



SANTIAGO MALDONADO

Una víctima más de la represión

La desaparición de Santiago Maldonado ha despertado una amplia sensibilidad a favor de los derechos humanos en la Argentina, cuyo precedente es el trauma de los 30 mil detenidos desaparecidos durante la dictadura.

Los mapuches están multiplicando las acciones de resistencia, propaganda, agitación y solidaridad, con inteligencia, creatividad y afectividad.

Representantes mapuches de Argentina y Chile se reunieron en Buenos Aires, para poner fecha a una manifestación que se realizará a ambos lados de los Andes. Un pueblo que habita a ambos lados de la cordillera, y comparte la misma realidad. En este contexto han decidido convocar a la primera marcha Mapuche transfronteriza, para el próximo 9 de Diciembre.

Un sector de la policía se niega a reprimir

El 26 de noviembre hubo elecciones en Honduras.

Hubo tres candidatos: El actual gobernante, Juan Orlando Hernández, Manuel Zelaya, quien fuera depuesto por un golpe en el 2009 y Salvador Nasralla, candidato de la Alianza de Oposición.

Un artículo de la constitución señalaba que estaba prohibida la reelección. El actual dictador anuló en artículo y el jurado electoral se puso a su servicio.

Los primeros resultados mostraban claramente el rechazo del pueblo a la dictadura y el ganador por amplio margen era Salvador Nasralla. Se cercenó el derecho a informar de varios medios internacionales y el partido de gobierno lanzó una cacería de brujas contra la supuesta injerencia del gobierno de Venezuela y de "agentes internacionales" para generar el caos en el país.

Miles de hondureños y hondureñas se movilizaron en todo el país en repetidas oportunidades. En la capital grandes multitudes marcha-

El pueblo Hondureño realiza grandes manifestaciones en rechazo al fraude electoral



ban hasta el Tribunal Supremo Electoral exigiendo que reconozca ya la victoria de Salvador Nasralla.

Durante mucho tiempo los magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se negaron a dar a conocer los resultados, hasta que por último dije-

ron que el dictador ganó las elecciones.

Luis Zelaya, reconoció la victoria de Nasralla.

En 14 de los 18 departamentos del país se han realizado tomas de puentes, plazas, bulevares y carreteras, exigen-

do a las autoridades electorales que respeten la voluntad del pueblo y no manipulen los resultados.

El gobierno suspendió las garantías constitucionales e hizo que la policía y los militares reprimieran al pueblo.

Elementos de Fuerzas Especiales de la Policía Nacional se declararon en huelga de brazos caídos. Argumentan no estar de acuerdo en reprimir al pueblo que está saliendo a protestar por el fraude electoral. Cobras y Tigres (los elementos más represores de la policía hondureña) hacen asambleas y concentración de efectivos, muchos de ellos encapuchados. Todos coinciden en acusar al gobierno de "corrupto".

Ultimo minuto:

La Organización de solidaridad de los pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL) condena la decisión de los Estados Unidos de reconocer a Jerusalén como capital del Estado de Israel.

Inicio de las negociaciones de la ONU sobre el Cambio Climático en Bonn en el marco de retirada de Estados Unidos



El informe del gobierno estadounidense fue publicado poco antes de que miles de delegados de casi 200 países se reunieran éstas en el marco de las negociaciones de la Organización de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y de que estas se ensombrecieran tras la decisión del presidente Donald Trump de retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Las negociaciones son presididas por la República de Fiji, una de las varias pequeñas naciones insulares que se enfrentan a la amenaza existencial del aumento del nivel del mar causado por el cambio climático. Estas son las palabras del primer ministro de Fiji, Frank Bainimarama.

El primer ministro Frank Bainimarama sostuvo: «Venimos con un mensaje desde Fiji y el Pacífico, y desde las naciones vulnerables del mundo, para decirles 'ya basta'. Necesitamos de la voluntad política de las partes para hacer realidad los cambios necesarios y acabar con el sufrimiento de los pueblos del mundo».

Sí o no: Amy Goodman les pregunta a los representantes de los combustibles fósiles de la delegación de Trump en la COP23 si apoyan la retirada de EE.UU. del acuerdo de París

Aunque TRUMP ha retirado del Acuerdo de París sobre el medio ambiente, a EE.UU. no puede efectivizarlo hasta dentro de tres (3) años, por lo cual estaba obligado a mandar una delegación a la conferencia COP 23 que se desarrolló en Bonn, Alemania. EE.UU. tuvo una única delegación oficial, la misma que al oficiar una conferencia titulada "El papel de los combustibles fósiles más limpios y eficientes y la energía nuclear en la mitigación del cambio climático". no pudieron evitar, que Amy Goodman de Democracy Now, les hiciera a los panelistas de EE.UU. una pregunta muy concreta, que los incomodó, ¿Están de acuerdo con la decisión del presidente Donald Trump de retirar a Estados Unidos del acuerdo climático de París?. ¿Sí o no?

La interrogante produjo un intercambio de preguntas y respuestas, tales como: AMY GOODMAN: Una pregunta rápida, solo un simple sí o no de cada uno de ustedes: ¿apoyan la decisión del presidente Trump de retirar a Estados Unidos del acuer-

do de París sobre el cambio climático? ¿Podríamos comenzar por Lenka?

LENKA KOLLAR: Estoy aquí por una razón, y es para apoyar la mitigación del cambio climático.

AMY GOODMAN: Solo una respuesta simple y rápida de sí o no.

LENKA KOLLAR: ¿Cuál era la pregunta?

AMY GOODMAN: Si usted apoya la decisión del presidente Trump de retirar a Estados Unidos del acuerdo de París sobre el cambio climático.

LENKA KOLLAR: No, no la apoyo.

La misma pregunta se la hizo al resto del panel, que respondía con notoria incomodidad, lo que motivó que los asistentes, se sumaran en coro a la interrogantes ¿Sí o no? Luego intervino Amy Gooman, sintetizando así el interrogatorio "De los cuatro representantes corporativos que promueven la energía nuclear, el gas y el carbón, dos de ellos dijeron que estaban... bueno, Lenka Kollar, de NuScale Energy, y Amos Hochstein, de Tellurian, no estaban de acuerdo con que Trump retire a Estados Unidos de este acuerdo sobre el cambio climático. Holly Krutka, de Peabody, no dijo nada, y Barry Worthington, de la Asociación de Energía de EE. UU., estuvo de acuerdo con la retirada del presidente Trump.



Corte alemana escuchará el caso climático de un agricultor peruano contra RWE

La lucha de Saúl Luciano Lliuya es la de David contra Goliath. La de un campesino de los Andes peruanos contra una gran compañía eléctrica alemana. Pero es sobre todo, la vivencia de un habitante del planeta más al que el cambio climático amenaza su modo de vida y que ha acabado convertido en un referente de la llamada justicia climática. Lliuya ha comparecido este lunes ante la corte de Hamm, en el noroeste de Alemania, donde ha logrado superar un nuevo escalón judicial en busca de compensación por parte de un gran emisor de gases contaminantes, para paliar los estragos que el calentamiento del planeta está causando en su valle.

"Vivo en la Cordillera Blanca y allí, el deshielo de los glaciares es imparable y eso es muy peligroso", explica por teléfono desde el norte de Alemania Lliuya, campesino y guía de alta montaña de 38 años. Por su profesión observa a diario el medio natural del que vive y en el que se mueve. Asegura que los cambios de los que ha sido testigo a lo largo de su vida son "preocupantes". Si mira un poco más atrás, su realidad se vuelve casi irreconocible. "Mi padre me explicaba cómo era la cordillera, los animales que había, la producción y la diferencia con la situación de ahora es enorme. Si desaparecen los glaciares, va a haber un importante problema de falta de agua y las lagunas se van a desbordar provocando inundaciones", estima Lliuya, quien busca en los tribunales ayuda para costear obras para prevenir desbordamientos de agua.

De que el cambio climático está provocando desde hace años daños tangibles en todo el planeta abunda a estas alturas la certeza científica. El paso que aspira a dar sin embargo Lliuya es un terreno mucho más inexplorado. Porque probar que las emisiones que provoca la mayor empresa productora de electricidad de Alemania tienen un impacto concreto, en este caso en el deshielo andino, se perfila complejo. Hacerlo en los tribunales parecería a primera vista misión imposible. La corte de Hamm sin embargo, ha considerado la demanda "coherente", según el co-

municado posterior a la audiencia y se pronunciará sobre la probable apertura de la fase probatoria a finales de mes.

"Es un precedente muy importante", estima Noah Walker, un antropólogo que ha viajado con Lliuya desde Perú para asesorarle y que se muestra optimista ante lo que considera un revés judicial para la compañía en un caso que dura ya dos años, apadrinado por Germanwatch, una ONG alemana. Si en la primera instancia, un tribunal de Essen desestimó la demanda, ahora, en la fase de apelación, los jueces han decidido de momento seguir adelante con el proceso. Walker reconoce sin embargo que la fase de pruebas va a ser complicada y que serán peritos independientes como geólogos y científicos climáticos los que tengan que desplazarse hasta Huaraz para hacer las mediciones.

Causa-efecto

Desde RWE, la gran eléctrica alemana, un portavoz explica que ellos no dudan de que "el cambio climático es una realidad contra la que luchamos" y de que "el señor Luciano está sufriendo a causa de ello", pero también cree el representante de RWE Guido Steffen que "el cambio climático es un fenómeno demasiado complejo, que depende de muchos factores como para encontrar una causa-efecto con una sola empresa". "Todos contribuimos a las emisiones y eso supondría que todos podríamos acusar a todos. A una aerolínea, a una empresa de transportes..."

A dos horas en coche de la sala en la que Lliuya defendía su caso, representantes del mundo entero se reunían en Bonn en la conferencia del clima de Naciones Unidas que pretende sentar las bases para aplicar el Acuerdo de París de lucha contra el cambio climático. Allí, por la vía política reman en la misma dirección que el campesino peruano para buscar soluciones, pero también para convencer a los inconvincentes de que la pasividad no es una opción. "Yo lo que quiero es que se frene el cambio climático", concluye Lliuya.



Vietnam: 49 personas fallecen en inundaciones provocadas por potente tifón

En Vietnam murieron al menos 49 personas luego de que el tifón más potente de las últimas dos décadas tocara tierra el sábado y trajera consigo peligrosos vientos e inundaciones. La tormenta se produjo luego de las inundaciones que provocaron la muerte de 80 personas el mes pasado.

Nosotros y nosotras, mujeres y hombres del pueblo Munduruku, regresamos con nuestros chamanes para cerca de nuestra Dekuka'a y Karubixexe. Venimos a hacer nuestro ritual. Estuvimos en julio aquí para platicar con los pariwat (no indígenas) que destruyeron nuestro lugar sagrado. El lugar donde viven nuestros ancestros.

Primeramente, queremos los dapixiat (mentirosos) lejos de nosotros. Que no aparezcan más aquí, las mentiras que ustedes nos dijeron en julio oscurecieron nuestros ojos, pero nuestros chamanes están con nosotros y ahora no van a dejar que el cauxi de sus bocas enferme nuestro pueblo. Queremos hablar con gente seria.

Ustedes, pariwat, no entienden lo que escribimos, nos escuchan, pero no saben escuchar. Hicimos la audiencia sobre nuestros lugares sagrados y la FUNAI y los representantes de la empresa no vinieron, ¡son dapixiat!

Estamos aquí para defender nuestro derecho, luchar contra las amenazas a nuestro territorio, denunciar las presas en nuestro río, somos como el Poy que derrotó al anta, el pueblo Munduruku es como una tortuga, vamos a derrotar nuestros enemigos más grandes que nosotros.

El ataque de las represas en contra nuestros lugares sagrados tendrá respuesta. No vamos a parar hasta que el IBAMA cancele la licencia de la hidroeléctrica, hasta que las dos empresas pidan disculpas a nuestros ancestros y a nuestro pueblo y cumplan el acuerdo para la segunda visita a nuestras urnas funerarias.

Cuando llegamos fuimos recibidos con bombas, un bloqueo de la fuerza nacional y un

Brasil

¡El pueblo Munduruku regresó!



papel del juez que nos impedía de entrar en nuestro propio territorio, que fue robado por la empresa. Estamos esperando la justicia hasta hoy por la destrucción del Dekuka'a y la justicia funciona para proteger a la hidroeléctrica y nos trata como criminosos. En este papel también estaba el nombre de nuestros líderes, diciendo que teníamos que pagar una multa de R\$ 5 mil por día si nos quedáramos aquí.

Queremos aclarar que no somos criminosos. Nunca matamos, nunca destruimos y tampoco invadimos el territorio de ustedes. Estamos en nuestro lugar sagrado y tenemos el derecho de quedarnos aquí hasta que seamos atendidos. Nos entregaron un papel escrito con lapicero diciendo que nos van traer el director de la DPDS de la FUNAI. No fue esto que pedimos y una vez más nos quieren

engañar con un trozo de papel que no vale de nada. Para contestar al Ministerio Público Federal y para hablar con los pariwat, los abogados trabajan y escriben oficios. Pero el pueblo Munduruku es tratado con esta falta de respeto.

No vamos a aceptar más esta maniobra de ustedes.

La reunión solo ocurrirá con la presencia de los representantes del Gobierno, empresa y los líderes indígenas que exigimos. Queremos al presidente del IBAMA, al presidente de la FUNAI, al presidente del IPHAN, al director-presidente de la Empresa de Energía São Manel y al director-presidente de la Companhia Hidrelétrica Teles Pires para dialogar con nosotros.

Si Miguel Setas y Antonio Mexia están en otro país, que se envíen los representantes más grandes de la EDP en Brasil o envíen nuestros líderes para allá para hablar con ellos en el país de donde viene esta empresa que nos está matando.

¡Nuestro bosque y nuestro río no son dinero, son vida!

El Idixidi es el río del pueblo Wuyjuyu, nosotros dejamos que los wuy?uybu?un se quedaran en el río, solamente los campesinos ribereños y los pescadores saben respetar el río.

¡No elegimos esta guerra, pero la vamos a vencer!

Movimiento Iperegayu

Un grupo de investigadores de EE.UU. descubrió que la contaminación producida por el Fracking no solo afecta al medioambiente sino también a la salud humana. El sistema nervioso y el cerebro serían los principales perjudicados. Mientras en Escocia acaban de prohibir indefinidamente este método de extracción, Colombia le abre las puertas. ¿Cuál será el futuro de esta controversial práctica en el mundo?

Por José Díaz de Servindi

En los últimos años el Fracking se ha convertido en uno de los métodos más controversiales y perniciosos de extracción a nivel mundial. Como es sabido, este mecanismo también es llamado "fracturación hidráulica" y consiste en la perforación de suelo e inyección de agua con el fin de impulsar el flujo de recursos como el gas y petróleo.

No obstante, en la mayoría de territorios donde el Fracking se ha aplicado ha dejado secuelas negativas. Uno de los casos emblemáticos fue la norteamericana Youngstown (Ohio) donde la fracturación hidráulica llegó a provocar una seguidilla de temblores que alcanzaron hasta los 4 grados en la escala de Richter.

A todo esto se le puede sumar la reciente investigación del Centro de Salud Ambiental de Estados Unidos (CEH, por sus siglas en inglés) que ha descubierto que la contaminación producida por el Fracking en el medioambiente también tiene repercusiones directas sobre la salud de las personas.

Es la primera mirada comprensiva sobre los riesgos que el daño producido por el Fracking conlleva, declaró la investigadora Ellen Webb.

"Este estudio es la primera mirada realmente comprensiva sobre los riesgos que el daño producido por el Fracking conlleva", declaró esta semana Ellen Webb, investigadora del CEH que ha descubierto que esta práctica puede afectar el cerebro

El Fracking, sus consecuencias y actualidad



y al sistema nervioso de los humanos. Según la investigación, las sustancias despididas a la atmósfera por el Fracking están vinculadas con problemas como la pérdida de memoria, déficit de aprendizaje y hasta cuadros de ansiedad y esquizofrenia. La muestra de este descubrimiento fueron diversas localidades de EE.UU. aledañas a yacimientos de fracturación hidráulica.

Distintas realidades

De cara al Fracking a nivel mundial los gobiernos han tomado distintas posturas. Una posición, por citar un ejemplo, ha sido la medida asumida por el Gobierno de Escocia que hace unas semanas decidió ampliar de manera indefinida la moratoria para la aplicación de ese método en la extracción de petróleo y gas.

"La decisión que estoy anunciando hoy significa que el Fracking no tiene lugar y seguirá sin tener lugar en Escocia", comunicó el secretario de Energía escocés Paul Wheelhouse.

Lo rescatable del caso escocés es que la decisión no fue tomada solo por el fuero político del país. Y es que frente al Fracking

el Gobierno de Escocia realizó una consulta pública a su población que, con una participación voluntaria de más de 60 mil personas, optaron por vetar la hidrofracturación en un 99%.

Una realidad distinta a la que ofrece Colombia en Sudamérica donde el 2017 el gobierno local decidió abrirle las puertas al Fracking. Esto luego de que, de manera conjunta, las carteras de Energía y Minas y Ambiente anunciaran la promoción de esta actividad para la extracción de gas y petróleo de su subsuelo.

"Hemos ya acordado con el Ministerio de Minas, en que podamos desarrollar un plan de alistamiento que se nos va a llevar entre tres o cinco años, para que el país tenga toda la tranquilidad de que hacemos este tipo de actividad en el marco de los mejores estándares ambientales globales", declaró en su momento el titular colombiano del Ambiente Luis Gilberto Murillo.

Pese a las declaraciones del ministro colombiano, de momento no existen ejemplos en los que el Fracking se haya podido aplicar sin generar consecuencias negativas contra el medioambiente y la población.

Indígenas de Canadá luchan contra expansión de oleoducto

Un nuevo conflicto socioambiental se avecina en el hemisferio norte. Se trata de la situación que enfrenta a las poblaciones indígenas de Canadá con la compañía extractiva Kinder Morgan (con sede en Texas, EE.UU.). Esto a raíz del interés de la empresa en expandir un oleoducto que transportaría alquitrán atravesando territorio ancestral.

Cabe precisar que aunque la expansión del oleoducto fue aprobada por el Gobierno de Canadá en noviembre del 2016 ésta aún no se está ejecutando por colisionar con el derecho indígena. El objetivo de la compañía es transportar el alquitrán en formato de arena desde el estado de Alberta hasta la costa de la Columbia Británica.

De momento, la base del reclamo indígena para frenar el proyecto de Kinder Morgan, que ha bautizado a su oleoducto como Trans Mountain, es un informe de la Red Indígena sobre Economía y Comercio (INET por sus siglas en inglés) que pone al descubierto los riesgos que esta obra conlleva.

El informe detalla que la ampliación del oleoducto TransMountain implicaría "significativos riesgos legales, financieros y de reputación" para Canadá. Esto teniendo en cuenta que atraviesa el terreno del pueblo indígena canadiense Secwepemc.

Amparados en la ley

Uno de los argumentos planteados por INET en su informe es que el trazado del oleoducto se encuentra superpuesto con terrenos en disputa, además de los pertenecientes a los Secwepemc. La legislación canadiense prohíbe la concesión de obras sobre territorios cuya titularidad no está esclarecida. "Kinder Morgan no entiende las diversas realidades de los derechos indígenas en Canadá o ignoran deliberadamente las consecuencias de esos derechos para el proyecto", sentencia el informe de INET.

El Estado mexicano obstaculiza la candidatura independiente a la presidencia del país de mujer indígena (síntesis)



7 de noviembre de 2017 Las mujeres y hombres que conformamos esta asociación civil nos constituimos como tal para ser el vehículo a través del cual, por primera vez en la historia de este país, una mujer, indígena, pobre y trabajadora aparezca en la boleta electoral como candidata independiente a la presidencia. Desde que el Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer los requisitos, medios y plazos para ser aspirante y, después, la principal forma mediante la cual se recogería el apoyo ciudadano para aparecer en la boleta electoral como candidata independiente, las y los integrantes de esta AC tuvimos claro que entrábamos a una forma de entender y hacer la política profundamente excluyente, discriminatoria y antidemocrática. O, en el mejor de los casos, que se había diseñado un proceso pensando en un país que no es México. Realizable, quizá, en países como Suiza o Suecia. De cualquier manera, no nos llamamos a engaño. Y que no habría obstáculo que les impidiera recorrer este país para favorecer la organización desde abajo, en primer lugar de las comunidades y pueblos indígenas, así como de las y los trabajadores del campo y la ciudad. Y esto lo harían de una manera muy otra. El paso del CIG (Consejo Indígena de Gobierno) y de Marichuy por Chiapas, donde decenas de miles de indígenas mayas, tzotziles, choles, zoques, tzeltales, mames... se volcaron a los caminos, a las comunidades y se concentraron en los cinco caracoles zapatistas para manifestar su apoyo, fueron la señal de arranque. Ahí se refrendó el tono, el carácter y el espacio de la actividad de nuestra campaña. Ésta

se realizará prioritariamente ahí donde se encuentra el México profundo, ahí donde nunca llega ningún candidato, ahí donde no hay señal de celulares, ahí donde es imposible llevar una fotocopidora, donde muchas veces no hay siquiera luz eléctrica, ahí donde, desde el poder (no sabemos si local, estatal o nacional) se corta la señal de telefonía y no sólo no funcionan los celulares tampoco los teléfonos fijos. Entonces, no se confundan, nosotras y nosotros no nos quejamos de sus reglas. Las conocíamos y decidimos trabajar con ellas. Con la firme convicción de que a pesar de ellas —y de su carácter racista, clasista, discriminatorio...— podremos lograr nuestro objetivo. Lo que queremos denunciar aquí es la forma en que la propia instancia responsable ante la ley de llevar a cabo este proceso, el Instituto Nacional Electoral, ha engañado al conjunto de la sociedad, ha violado sus propios reglamentos y ha incumplido lo que por ley está obligado a cumplir: a) Lo que parecía al inicio ser un listado de requerimientos técnicos para que los diversos dispositivos móviles fueran aptos para recabar el apoyo ciudadano, se convirtió en una falsa guía que ha venido siendo modificada, aumentada y desmentida por la necia realidad: marcas y modelos que se supone que servirían por cumplir con tales requerimientos a la mera hora no han funcionado. Haciéndose cada día más amplia la lista de lo que no sirve para recoger ese apoyo. Y quedando claro que el costo promedio de un dispositivo que sirva es de 5 mil pesos, es decir, el equivalente a un poco más de tres salarios mínimos. Aun si vemos los datos que

ofrece el INEGI, el 81.7 por ciento de la población empleada gana hasta tres salarios mínimos. Es de sentido común suponer que ninguna de estas personas trabajadoras va a usar todo su ingreso mensual para comprar un celular «de gama media», que le llaman (que una de esas ni sirve). b) Son éstas las razones por las que casi el 45 por ciento de nuestros auxiliares registrados no han podido empezar a enviar los apoyos recabados —y no como dijo sin ninguna vergüenza un alto funcionario del INE a un medio radiofónico: porque no han querido salir a la calle a pedir apoyo para su aspirante—. Además de que una buena cantidad de ellas y ellos siguen esperando que el INE les haga llegar su número de identificación. Lo que contradice, de nuevo, lo que en el escrito de fecha 24 de octubre de 2017, enviado a nuestra Asociación, la Coordinación Nacional de Comunicación Social del INE afirma: que «si en el sistema aparecen como ‘activos’, significa que ya recibieron la notificación y por tanto su ID» (Por cierto, según este escrito ya cualquiera podía capturar un apoyo en tan sólo 3 minutos, y ya familiarizados, ¡hasta en minuto y medio!) e) Hay un asunto más —

sin importar si éstos ya fueron enviados al INE desde el día 17, 18, o el 20 de octubre, o ayer. Lo que ha hecho colapsar los teléfonos sin razón aparente. Pero más grave: Esa información (que se guarda en pequeñas carpetas que contienen: la foto del frente y el revés de la credencial, un archivo con la firma y otro con la foto de la persona, si es que accedió a que se le tomaran) queda en los teléfonos de manera oculta, lo que no quiere decir con algún tipo de cifrado, sólo no a plena vista, pero abierta. c) Ahora bien, ¿era y sigue siendo inevitable insistir en el uso de una aplicación con estas características? Estamos convencidos que no. Y esperamos que no sea una vez más la desidia (para no decirle por su nombre) de los burócratas del INE la que prevalezca. Marichuy y el CIG han declarado enfáticamente que: «como es costumbre en nuestros pueblos, rendirnos, vendernos o claudicar no es una opción y redoblabamos esfuerzos para recabar el apoyo ciudadano requerido para figurar como candidata independiente a la Presidencia de la República en la boleta electoral del año 2018; pero sobre todo para ampliar y fortalecer la estructura organizativa de nuestras rabias y nuestros



muy importante— que queremos denunciar aquí: El INE está obligado por la Constitución, así como por las disposiciones propias de su tarea a proteger los datos personales de todos y todas las ciudadanas que den su apoyo a través de la multicada aplicación. En la propia aplicación así se establece, además de lo declarado por el Instituto y sus funcionarios en innumerables ocasiones y medios de que la información de la gente se envía al INE, quedando protegida y no quedando, por supuesto, en los dispositivos de los auxiliares. Bueno, pues no es así. Ayer en la noche, tras una serie de denuncias hechas por las y los auxiliares de Marichuy en el sentido de que sus teléfonos estaban empezando a fallar, que ya no podían capturar nuevos apoyos, que los ya capturados no les estaba siendo posible enviarlos al INE, descubrimos que sobre esto también mintió el INE, pero, en este caso, incurriendo en una flagrante violación a la ley y a sus obligaciones. Los datos de todos y todas las personas que han dado su apoyo, en este caso, a Marichuy se quedan en los dispositivos móviles de los y las auxiliares —éste es un hecho demostrable por lo menos en el caso de los que utilizan el sistema operativo Android, que son la inmensa mayoría—. Todos los registros se quedan,

dolores en todo el país, para que retiemble en sus centros la tierra y permita la supervivencia de los pueblos originarios y la reconstrucción de un México que ha sido intencionalmente despedazado por quienes tiene el poder». Nosotras y nosotros, como integrantes de la Asociación Civil, no sólo nos solidarizamos con este planteamiento, sino que lo hacemos nuestro. No nos quejamos o suplicamos que nos den otro trato (por cierto que una mentira que se ha generalizado es que hay un régimen de excepción hecho para Marichuy, que consiste en recabar el apoyo ciudadano en papel, y eso es falso, cualquier aspirante puede hacer uso de él, claro, si es que les reciben en los municipios más pobres de México), sólo exigimos que cumplan sus propias reglas. Que no pongan obstáculos adicionales a la gente que busca poder hacer explícito su apoyo para que Marichuy aparezca en la boleta electoral del 2018. Que se hagan responsables de los errores e ilegalidades por haber sacado una versión «demo» de la aplicación, y hagan de una vez su trabajo. Nunca más un México sin ellas y ellos que son nosotras y nosotros. Nunca más un México sin nosotras y nosotros que también son ellas y ellos. Atentamente: Pablo González Casanova y cincuenta firmas más.



Los hijos de represores en Argentina impulsan una ley para declarar contra sus padres

Buenos Aires, 7 nov (EFE).-

Los hijos de personas acusadas o sospechosas de haber actuado durante la represión ilegal, de la última dictadura en Argentina, presentaron hoy al Parlamento un proyecto para que se les permita declarar contra sus padres en casos de delitos de lesa humanidad.

La iniciativa fue presentada por el colectivo Historias Desobedientes, formado a mediados del año pasado e integrado por personas cuyos padres han sido acusados e incluso condenados por delitos contra los derechos humanos cometidos durante el último régimen de facto (1976-1983).

Aunque también hay casos de presuntos represores que hasta ahora no han sido investigados por la justicia y que podrían ser llevados a los tribunales si sus hijos fueran admitidos como denunciantes o testigos.

"Presentamos un proyecto para modificar el Código Procesal Penal, que tiene un artículo que prohíbe a hijos y familia-

res directos denunciar crímenes y otro artículo que prohíbe declarar en contra de un familiar", explicó a Efe Lorna Milena, miembro de Historias Desobedientes.

El cambio legal que piden se refiere exclusivamente a los casos de delitos de lesa humanidad.

"Nosotros somos hijos de genocidas. Algunos tienen información que quieren aportar a las causas y hay un escollo que lo impide", dijo Milena, quien señaló que ellos ya sufrieron desde la infancia "un pacto de silencio" que les impedía hablar y ahora son las leyes las que nos les dejan romper el silencio.

Pablo Verna, también integrante del colectivo, sostuvo que los dos artículos del Código Procesal Penal que piden modificar están "en incumplimiento con el derecho internacional relativo a los derechos humanos" que manda a los Estados a "investigar, juzgar y sancionar los graves crímenes contra la humanidad".

"Para cumplir esos fines no puede haber ningún escollo ni restricción de carácter

legal. Esos artículos restringen o prohíben medios o fuentes de prueba, como los son la denuncia y los testimonios de los familiares", explicó Verna a Efe.

Los artículos vigentes buscan, en principio, proteger la cohesión familiar, pero, argumentó Verna, en estos casos este principio resulta infundado porque los familiares que quieren atestiguar en contra de un familiar genocida o denunciarlo "la cohesión familiar ya no existe y no hay nada que proteger".

Según datos de la Procuraduría de Crímenes contra la Humanidad, desde 2006 hasta ahora se han dictado sentencia en 193 juicios por el actuar represivo de la dictadura, con 818 condenados y 99 absueltos.

En total, entre condenados y procesados en casos de delitos de lesa humanidad, hay 1.064 detenidos en todo el país, aunque más de la mitad de ellos gozan del beneficio del arresto domiciliario.

Organismos de derechos humanos cifran en 30.000 las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina.

Concordia, otro municipio de Antioquia que le dice ¡No a la minería!

En Betulia más específicamente, no hay títulos mineros. Sin embargo comparte con el municipio de Anzá tres títulos y con Armenia uno más, teniendo un muy bajo porcentaje de participación entre el 1 y 2 por ciento de toda el área titulada.

Por su parte, Tarso solo cuenta con un título minero que a la fecha se encuentra en explotación, tiene licencia ambiental y está aprobado, según indicó la Secretaría de Minas.

Aunque hace unos pocos días el Tribunal Administrativo de Antioquia sentó un precedente según el cual por vía de acuerdos municipales no es posible prohibir la actividad minera en los territorios, en Concordia, al suroeste del departamento, esto no fue argumento suficiente y por medio de acuerdo el Concejo en pleno decidió prohibir esta práctica en su municipio. Según la concejal de Concordia Margarita Rivera, «apoyamos el proyecto de acuerdo porque estamos firmes en la defensa de la vida en nuestro territorio y no vamos a permitir la explotación minera».

Recordemos que también lo han prohibido los municipios de Jericó, Támesis y Urrao, a este último el Tribunal les tumbó el acuerdo municipal bajo el argumento de que existen otras figuras jurídicas para reglamentar el uso del suelo, como la consulta popular.

propiciado que se esté dando este cumplimiento parcial de la justicia.

También informó que para el 16 de enero próximo se tienen programadas diez audiencias de ejecución, que existen 30 juicios en trámite y que aún falta que inicien otros 20. Por ello, exigió a los gobiernos federal, al de Nayarit y al de Jalisco, que den una solución pronta a las demandas de restitución de tierras wixárikas. Además de hacer un llamado a continuar unidos y «no bajar la guardia».

Casi para terminar, se le preguntó a las y los presentes si perdonaban al magistrado por no haber llegado a ejecutar la sentencia el 22 de septiembre pasado, a lo que un coro de voces respondió que sí, explicándole al funcionario que los comuneros y comuneras tienen que reaccionar cuando las autoridades son omisas.

Luego de esta breve ceremonia se procedió a redactar a mano una acta provisional de la entrega, misma que en la semana que empieza será transcrita en una computadora y firmada tanto por las autoridades del tribunal como las de la comunidad. Mientras eso sucede, en el lugar se instalará una familia, acompañada por una guardia comunitaria de 30 personas cuya función es proteger a la misma de posibles acosos y agresiones.

Mucho más que una simple ejecución legal, lo sucedido el 22 de octubre es un paso más en el duro camino cuesta arriba del pueblo wixárika por reconstituir integralmente su territorio y, con él, su forma de vida. Para Marisela —la primera mujer en ostentar un cargo comunal— los abuelos y abuelas que iniciaron y mantuvieron la lucha, aún les acompañan:

"Desde niña a mí me ha gustado, me ha interesado y siempre he escuchado cómo van estas tierras, cómo han luchado mis abuelos, mis tíos, mi papá. Ya se fueron, ya no están aquí, pero ellos también lucharon. Y ahorita me siento muy orgullosa de que yo también estoy en esto, pues". Recuperar y poblar ese espacio implica, por tanto, revertir un despojo territorial y cultural ejercido durante siglos para habitar, de nuevo, la tierra que les pertenece.

El pasado viernes 20 de octubre, comuneros y comuneras del pueblo wixárika San Sebastián Teponahuatlán y de su anexo, Tuxpan de Bolaños, Jalisco, recuperaron poco más de 63 hectáreas de su territorio, cerca del poblado de Huajimic, Nayarit. Los comuneros y comuneras descendieron a pie desde el poblado de Ocota de la Sierra, hasta el predio conocido como Piedra Bola, invadido desde mediados del siglo pasado por ganaderos de la región. Mientras descendíamos la pendiente, un comunero nos contó un fragmento de su visión de la historia:

Mi papá me cuenta que nos fueron echando pa' la sierra cuando la guerra, pero todo eso que se ve ahí abajo es nuestro. Tenemos nuestra resolución presidencial. Son más de 10,000 hectáreas las que están en pleito.

En efecto, la comunidad wixárika de San Sebastián Teponahuatlán reclama como suyas 10 mil hectáreas ocupadas por caciques nayaritas. De ellas, apenas les han sido restituidas 182 el año pasado y 63 en esta ocasión, ambas por resoluciones favorables del Tribunal Unitario Agrario distrito 56 con sede en Tepic, Nayarit. Aunque las autoridades han intentado hacer pasar ambas resoluciones como un signo de buena fe del Estado, es necesario resaltar que fue sólo tras años de lucha y organización comunal que los resultados comenzaron a verse.

Las sentencias, por otro lado, no son otra cosa que la restitución del derecho histórico del pueblo wixárika sobre su territorio. El reconocimiento y titulación de sus bienes comunales data de una resolución presidencial emitida el 15 de julio de 1953, y la propiedad colectiva sobre las poco más de 240 mil 447 hectáreas que los constituyen les fueron reconocidas mediante un título virreinal fechado en 1718.

Días antes de la recuperación, se temía que pudiera desatarse un conflicto mayor, pues el 22 de septiembre pasado, los ganaderos bloquearon los caminos que dan acceso al terreno, por lo que el magistrado Aldo Saúl Muñoz López, encar-

México: Wixárikas recuperan tierras y avanzan en la defensa de sus territorios



gado de ejecutar la sentencia, argumentó que no podía llegar y suspendió la entrega, lo que enojó a la comunidad wixárika. Pero esta vez la historia fue diferente.

Extraoficialmente corrió el rumor de que la titular del predio fue «indemnizada» con poco más de un millón de pesos por el gobierno de Jalisco, por lo que aceptó entregar la tierra. Antes que ofrecer otra muestra de «buena voluntad», este hecho indicaría que los tres niveles de gobierno pretenden neutralizar el conflicto pasando por encima de la organización del pueblo de San Sebastián Teponahuatlán.

Una opción, que ya se está aplicando, es mantenerse ciegos y sordos ante las agresiones que los ganaderos e, incluso, el crimen organizado —que opera a sus anchas en la región—, ejercen en contra de las y los wixárikas. Apenas en mayo pasado fueron asesinados los hermanos Miguel y Agustín Vázquez Torres en Tuxpan de Bolaños. El primero fue presidente del comisariado de bienes comunales de San Sebastián Teponahuatlán y miembro del Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta. En varios espacios se ha señalado públicamente a miembros del Cártel Jalisco Nueva Generación como los autores de dichos atentados.

Aunque el camino de Huajimic lucía despejado desde el día anterior, las primeras comuneras y comuneros en arribar al predio escucharon una serie de detonaciones de cuerno de chivo lanzadas desde dicho poblado con el propósito de intimidar a la gente que iba llegando. Sin embargo, salvo este incidente, todo se desarrolló conforme lo planeado. La mayor parte del tiempo se ocupó en esperar al magistrado Aldo Saúl Muñoz López y a su comitiva, quienes no encontraban el camino para entrar al terreno y se veían ir y venir, a lo lejos, en sus camionetas. Una vez que llegaron, alrededor de 300 comuneras y comuneros wixárikas formaron un círculo alrededor de sus autoridades comunales: el presidente del comisariado Santos Hernández Bautista, la secretaria Tuli Wenima Maricela Serio Carrillo y el tesorero Leopoldo Ramos de la Cruz; quienes recibieron el predio a nombre de la comunidad. Por su parte, el abogado de la misma, Carlos González, comentó que:

Ha sido la organización de la comunidad, la presión que la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán y su anexo Tuxpan de Bolaños, han sabido ejercer de manera legal y respetuosa, la que ha

Pueblos de Colombia dicen: ¡Minería no!

Concordia, otro municipio de Antioquia que le dice ¡No a la minería!

En Betulia más específicamente, no hay títulos mineros. Sin embargo comparte con el municipio de Anzá tres títulos y con Armenia uno más, teniendo un muy bajo porcentaje de participación entre el 1 y 2 por ciento de toda el área titulada.

Por su parte, Tarso solo cuenta con un título minero que a la fecha se encuentra en explotación, tiene licencia ambiental y está aprobado, según indicó la Secretaría de Minas. Aunque hace unos pocos días el Tribunal Administrativo de Antioquia sentó un precedente según el cual por vía de acuerdos municipales no es posible prohibir la actividad minera en los territorios, en Concor-

dia, al suroeste del departamento, esto no fue argumento suficiente y por medio de acuerdo el Concejo en pleno decidió prohibir esta práctica en su municipio.

Según la concejal de Concordia Margarita Rivera, «apoyamos el proyecto de acuerdo porque estamos firmes en la defensa de la vida en nuestro territorio y no vamos a permitir la explotación minera».

Recordemos que también lo han prohibido los municipios de Jericó, Támesis y Urrao, a este último el Tribunal les tumbó el acuerdo municipal bajo el argumento de que existen otras figuras jurídicas para reglamentar el uso del suelo, como la consulta popular.

Otros dos municipios del Suroeste antioqueño dijeron no a la minería

De los 23 municipios que conforman el Suroeste antioqueño, un tercio no acepta que se realice minería en su territorio. O por lo menos en lo que respecta a los Concejos Municipales. A Jericó, Támesis, Urrao, Caicedo y Titiribí, se les acaba de unir Betulia y Tarso.

Estos dos municipios también optaron por la herramienta de Proyecto de Acuerdo para decirle no a la minería.

León Jaime Bermúdez, presidente del Concejo de Betulia, informó que se aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo que prohíbe la minería metálica en ese territorio.

«Nos sumamos a la causa en defensa del territorio y de los recursos naturales. El municipio quiere seguir teniendo su economía cafetera y preservar sus recursos hídricos y ambientales», manifestó el corporado.

La decisión se presenta una semana después de que el Tribunal Administrativo de Antioquia anulara un proyecto de acuerdo similar aprobado por el Concejo Municipal del municipio Urrao por presuntamente, extralimitarse en sus funciones.

«Por vulnerar normas constitucionales y legales, toda vez que se extralimitó al no respetar los parámetros establecidos en norma legal y prohibió una actividad que es de interés nacional y de bienes que pertenecen al Estado», dice el fallo.

A pesar de la secretaria de Minas de Antioquia, Dora Elena Balvín, informó que no descartan que decisiones similares del Tribunal se dicten en otros municipios, en Betulia siguieron adelante con la iniciativa.



Desde hace meses los rumores de la probable instalación de empresas mineras en la zona de la Cordillera del Ybyturuzú inquietan a los pobladores de diferentes distritos cercanos a esta Reserva Natural. Es que todos saben de la riqueza existente en los cerros del Guairá y conocen también de los efectos que podría generar la minería en el medio ambiente y la salud de los vecinos y vecinas.

En declaraciones a Base Is, Saúl González, activista social y concejal municipal del distrito de Independencia, comentó que desde hace tiempo personas vinculadas a empresas mineras recorren el lugar hablando con los vecinos prometiendo grandes inversiones en el lugar. Sin embargo la realidad demuestra lo contrario, en Paso Yobai la actuación de los mineros ha significado la contaminación con cianuro y otros químicos de numerosos cauces hídricos.

«Si las mineras se instalan acá va a ser una masacre ambiental, todos los arroyos de la zona nacen en el Ybyturuzú, todo eso estará en riesgo, además de las enfermedades y

Paraguay:

Pobladores se organizan para hacer frente al avance de la minería en el Ybyturuzú



la deforestación que trae la minería» señala el concejal con honda preocupación. Debido a esta inquietud, varios vecinos organizados recorren escuelas y colegios de la zona explicando a docentes y estudiantes los ries-

No más minería en la Sierra: el grito arhuaco

En las últimas semanas, un grupo de 3.000 indígenas bajó de la Sierra Nevada de Santa Marta y comenzó una movilización permanente por las calles de Valledupar en el Cesar. Su petición: no quieren más minería en la región. Sí, en el sistema montañoso litoral más alto del planeta, hay minería.

Para conocer el reclamo de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra—arhuaco, kogui, kankuamo y wiwa—el Gobierno Nacional se sentó con ellos el fin de semana y no solo instaló una mesa de diálogo sino que además hizo varios anuncios frente a la protección del territorio, que aunque buscaban calmar los ánimos de la movilización, no fueron suficientes. El anuncio fue claro: se protegerán 585.000 hectáreas que se sumarán a las 400.000 que comprenden el Parque Nacional Natural Sierra Nevada de Santa Marta y así consolidar cerca de un millón de hectáreas protegidas, de las cerca de 1,6 millones que tiene la zona.

En ese sentido, la pregunta que hoy se hacen los indígenas es una sola: ¿por qué no se declara toda la Sierra libre de minería de una vez por todas?

Leonor Zalabata, líder indígena y una de las personas que ha estado en las negociaciones con el Gobierno, indicó que el anuncio de la protección de medio millón de hectáreas los sorprendió porque no es lo que querían. Sin embargo, destacó que ya está instalada la mesa de diálogo en la que esperan se revisen los alcances de la decisión. Leonor explicó que no entiende el por qué de la protección ya que eso no estaba en ninguno de los acuerdos. «Es muy importante que Colombia entera sepa que el Gobierno nos está mintiendo con este tema, no es un pedacito de la Sierra la que queremos protegida, ¡es toda! Mientras esto no quede claro pues vamos a tener problemas para la instalación de la mesa». Agregó que lo que más les molesta es que el Gobierno fraccione el territorio. «La Sierra es sagrada, es nuestra madre, es una unidad, no hay razón para dividirla».

Según la líder indígena «estamos seguros» que hay 132 proyectos mineros funcionando, unos legales y otros ilegales y 243

solicitudes mineras para explotar nuestro territorio. «El país tiene que entender que nuestra incomodidad con esto también tiene que ver con que hay cerca de 3 millones de personas que toman el agua de la Sierra Nevada. Si estos proyectos se hacen realidad, se va a acabar y además nosotros vamos a perder nuestras tradiciones».

Gobierno responde

Es importante señalar que el Gobierno coincide con los indígenas en que este es un lugar que debe estar libre de todo tipo de explotación de minerales, pero ha señalado que todo implica un proceso que debe hacerse por etapas.

El viceministro del Interior, Luis Ernesto Gómez, dijo que el área que se protegió el fin de semana es solo el inicio de toda de la apuesta gubernamental para conservar la Sierra. «Lo que se hizo fue acordar un mecanismo de diálogo conjunto. La idea es que vamos a trabajar juntos en función de conseguir un acuerdo central y es llegar a una Sierra libre de minería. Esto lo vamos a realizar por etapas, la primera fue que el Gobierno Nacional inició con ellos unas mesas técnicas».

Agregó que tienen claro que es una decisión política la de sacar la minería de la región y que eso se tiene que traducir en pactos administrativos, en revocar licencias mineras y las zonas de protección. Esto toma su tiempo.

En ese sentido, explicó el funcionario, lo primero que hicieron fue la ampliación de protección. También están estructurando un esquema de pago por servicios ambientales. «Tenemos un acuerdo y es que la Sierra debe quedar libre de minería antes de que termine el gobierno del presidente Santos», puntualizó.



Fassardi ya existen explotaciones mineras, aunque aún no a gran escala.

Según comentan los pobladores, políticos poderosos y propias autoridades locales y nacionales estarían detrás del intento de instalar la minería en el Ybyturuzú. Incluso muchos lugareños aseguran que el trasfondo de la crisis política que se vive en la Gobernación del Guairá—donde dos grupos se disputan el cargo de gobernador—es realmente una pelea por apoderarse de las posibles riquezas que pueda generar la explotación de oro en la Cordillera.

La preocupación de los vecinos y vecinas, además de las leyes que regulan la minería en Paraguay y específicamente en la Cordillera del Ybyturuzú, son algunos de los temas que serán abordados en el Seminario «Avance de la Minería en el Ybyturuzú» que se realizará en el tinglado Municipal de Melgarejo el próximo sábado 28 de octubre desde las 8 horas. Durante el evento expondrán autoridades locales, departamentales y nacionales además de expertos en el tema.

La crisis catalana dividió campos en América Latina como en el resto del mundo. La derecha tomó partido por Rajoy, la izquierda por sus oponentes. Peña Nieto y Santos cerraron filas con su colega y Macri fue más contundente. Mantiene estrechas relaciones con el Partido Popular e intenta reproducir su modelo autoritario-neoliberal. Todo el establishment de la región comparte negocios con sus pares hispanicos y profesa la misma ideología reaccionaria.

Vargas Llosa exaltó esas afinidades en la marcha de los españolistas. El principal exponente de la derecha latinoamericana recurrió a una curiosa inversión de la realidad. Acusó al catalanismo de originar un conflicto que ha escalado por la negativa de Rajoy a entablar negociaciones. El nacionalismo ha renacido en la periferia del país como respuesta a ese centralismo castellano.

Encubrimiento de la provocación

Lo que más entusiasma a los conservadores de América Latina es la firmeza del gobierno. Alaban su aplicación de la ley para doblegar las movilizaciones y ocultan que utiliza las normas de una Constitución concertada en 1978 con el franquismo.

El ponderado jefe de Estado ha obstruido por la fuerza el derecho a votar, ocupando escuelas y apaleando manifestantes. Destituyó al gobierno autonómico, disolvió el Parlamento regional, encarceló a sus dirigentes y condicionó a los medios de comunicación.

La derecha latinoamericana aplaude ese avasallamiento silenciando que Rajoy desconoce las demandas de la región. Los catalanes solicitaron una y otra vez la extensión de las concesiones fiscales otorgadas a los vascos durante la transición, para recaudar en la zona y transferir luego las sumas acordadas a Madrid. Como esos reclamos -junto a reglas de mayor autonomía- fueron reiteradamente desoídos, comenzaron a exigir un referéndum para resolver el futuro de la zona. Propusieron seguir el precedente de Escocia.

Inicialmente no estaba en juego la independencia sino la realización de esa consulta, pero con su negativa a conversar Rajoy forzó la crisis. No sólo sabotó un acuerdo aprobado por los Parlamentos y la administración anterior, sino que utilizó una sentencia del Tribunal Constitucional para cerrar toda posibilidad de compromiso.

Esas provocaciones desataron las masivas protestas en las "diadas" y la paulatina conversión de las propuestas de autonomía en exigencias de independencia. Esta secuencia de lo ocurrido es omitida por los grandes medios de comunicación de América Latina.

Los intelectuales de la derecha relacionan positivamente la agresividad del PP contra Cataluña con su belicosidad hacia el chavismo. Rajoy ha encabezado la desestabilización del proceso bolivariano facilitando recursos y publicidad a las guarimbas. Contribuyó al sabotaje de alimentos y a la asfixia financiera del país, promoviendo el cerco diplomático y los boicots de la Unión Europea.

Catalunya desde América Latina

Publicamos fragmentos del artículo de Claudio Katz*



Pero si el reclamo es tan absurdo: ¿Por qué lo asumieron millones de individuos? ¿Quedaron afectados por un enloquecimiento colectivo? Los denostadores simplemente ignoran que la demanda en juego no es un artificio. Está enraizada en la historia de una comunidad con derechos vulnerados. El sobre-expandido imperio español nunca llegó a constituir un Estado-nación moderno. Quedó desgarrado por sucesivos procesos de restauración del centralismo monárquico, que sofocaron las atribuciones de las naciones sometidas al reino. Luego de la pérdida de las colonias de ultramar a fines del siglo XIX, los déspotas de Madrid intensificaron el bloqueo a los pactos federales y las restricciones a las autonomías. Frente a esa opresión hubo varios intentos de forjar una república catalana. El franquismo ahogó en sangre esa aspiración y acentuó los hostigamientos a la lengua y a la cultura de la zona.

La Constitución que emergió de la transición ratificó con algunas concesiones la supremacía centralista. En lugar de reconocer la existencia de distintas naciones introdujo un vago status de nacionalidades e incorporó un paquete de autonomías con variadas competencias de auto-gobierno.

Rajoy subordina las regiones al poder central para asegurar la recaudación, el control del gasto y el pago de la deuda. De esta forma Madrid asegura a los bancos transferencias de fondos que empobrecen a los trabajadores. Esas cargas se acentuaron en los últimos años de crisis bancarias y temblor del euro.

América Latina ha padecido las mismas consecuencias de acuerdos semejantes. Los resabios de las dictaduras y la virulencia del neoliberalismo -que se verifican en varios países de la región- derivan de los pactos concertados durante el pasaje de las tiranías a los regímenes constitucionales. La supervivencia del legado pinochetista en Chile es el ejemplo más extremo de esos compromisos.

La burguesía latinoamericana copió los mismos mensajes de solidaridad que emitieron Trump, Merkel y todos los poderosos

del planeta. Ningún gobierno quiere discutir temas de soberanía en las regiones que controla.

Ese conservadurismo se extiende en el hemisferio americano a cualquier tentativa de recuperación de territorios amputados por alguna potencia. Los presidentes derechis-

tas han congelado la reconsideración del status de Malvinas o Puerto Rico.

El grueso de la izquierda latinoamericana ha percibido la enorme progresividad del planteo catalán. Por eso muchos organismos explicitaron su solidaridad.

Los atropellos de Rajoy han convertido una lucha por la autonomía en una batalla por la democracia. La indignación que generó la represión masificó las protestas y muchos sectores reacios al independentismo se sumaron por rechazo a la prepotencia centralista.

Cataluña continúa en el ojo de una tormenta que tensiona a todos los demócratas de América Latina. En las dos márgenes del Atlántico se desenvuelve la misma batalla contra la derecha y cualquier victoria contra Rajoy será también vivida como una gran derrota de sus socios de la restauración conservadora.

21-11-2017

Claudio Katz es economista, investigador del CONICET, profesor de la UBA. Su página web es: www.lahaine.org/katz

Chile:

De las movilizaciones estudiantiles y populares a la política nacional



De las movilizaciones estudiantiles, obreras y populares desarrolladas en Chile, tanto en el gobierno de la derecha (Piñera) o la centro izquierda (Bachelet), surgieron varias organizaciones políticas independientes de los partidos tradicionales de izquierda centro o derecha.

Nuevos rostros y liderazgos anunciaban que el rompimiento del bi-partidismo reinante en Chile, desde la caída de Pinochet, tenía plazo de vencimiento y anunciaban su derrota; aunque ésta aún no se ha producido, han salido muy golpeadas por los resultados de los procesos electorales. Concertación, que fue derrotado por Piñera.

El Frente Amplio constituido fundamentalmente por las nuevas organizaciones políticas:

Partido Humanista, Revolución Democrática, Movimiento Autonomista, Nueva Democracia, Izquierda Autónoma, Poder Ciudadano, Izquierda Libertaria, Convergencia de Izquierdas, Partido Ecológico Verde, Partido Igualdad y el Partido Liberal, participó en las elecciones que ganó el ex-presidente Piñera con 36% de los votos, el segundo fue para el candidato oficialista Alejandro Guillier, con el 22.67% y Beatriz Sánchez del Frente Am-

plio con el 20.30%.

Por los resultados, habrá una segunda vuelta electoral, entre los dos primeros, pero que se decidirá o tendrá mucha incidencia lo que decida hacer el Frente Amplio.

Los resultados han sido un duro golpe para el bipartidismo, también para el pinochetismo, ya que José Antonio Kast, quien reivindica su legado, obtuvo el 7,92% de los sufragios, para la democracia cristiana que decidió ir con candidatura propia, Carolina Goic, con el 5,88%, y para Marcos Enríquez-Ominami, el 5,71%.

Cabe anotar que el voto en Chile a partir de 2012 no es obligatorio y sólo fue a las urnas el 40% del padrón electoral.

En el Frente Amplio, se ha abierto una discusión: que hacemos para la segunda vuelta. Se está debatiendo bastante, porque hay un antecedente, que tiene que ver con Marcos Enríquez Ominami, (hijo del fundador del Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR) quien, 8 años atrás logró un tercer lugar con el 20% de los votos y hacerse de un capital político que lo perdió en gran parte por apoyar en segunda vuelta al candidato de la concertación que perdió ante Piñera.

